ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	421266				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN TIPO EMPEDRADO, DENOMINADO ZONA 14				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Itaugua / Uoc Itaugua				
FECHA DE APERTURA	5-Noviembre-2022	HORA APERTURA	09:15	HORA FIN	09:40
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Defensores del Chaco 170 e/ Caballero Alvarez y Tte. Adolfo Martinez				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	C.P. Olga Franco				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Nidia Hermosilla, Asistente Administrativo UOC Lic. Celso Agüero, Director Interino Auditoria Interna				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	1256450-8	ROMAN IBARS	roman.ibars@gmail.com
2	1539157-4	IGNACIO JAVIER EDWARDS ROJAS	ignacio.edwardspy@gmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Luego de detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA
C.P. Olga Franco
Directora Interina
D.O.C

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Lic. Celso Agüero
Director Interino
Auditoria Interna

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA
Nidia Almirón
Asistente Administrativo
Unidad Operativa de Contrataciones

JORGE BECKER
Constructora Edwards

2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ROMAN IBARS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 173.275.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
IGNACIO JAVIER EDWARDS ROJAS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 175.273.468 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
ROMAN IBARS	144	1721597	NO
IGNACIO JAVIER EDWARDS ROJAS	175		NO

OBSERVACIONES DE LOS OFERENTES / OTROS DETALLES

No se cuenta con observaciones de los terceros. Teniendo en cuenta que la presente Licitación tiene por objetivo mejorar la transitabilidad de las zonas indicadas en las Especificaciones Técnicas, resulta imperioso proceder a la apertura de los sobres, y mas aun considerando las ultimas condiciones de lluvia que empeoraron la situación de los tramos.

La evaluación será llevada a cabo respetando los principios rectores de las Contrataciones Públicas.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

OBSERVACIONES DE TERCEROS

No se cuenta con observaciones de terceros

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
C.P. Olga Franco
Directora Interina
D.O.C

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA
Lic. Celso Agüero
Director Interino
Auditoria Interna

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Nidia Almirón
Director Administrativo
Dirección General de Contrataciones

JORGE BECKER
Constructora Edwards

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Mi bandera es el Ñandutí
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Gobierno Municipal 2021-2025
Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía.

Itauguá, 05 de noviembre de 2022

Nota I.M. N° 872/22

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

El Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo y el Lic. Ronald Ramón Insfrán González, Intendente Municipal y Secretario General de la Municipalidad de Itauguá, tienen el agrado de dirigirse a usted en carácter de ***Declaración Jurada,*** *a efectos de presentar la justificación correspondiente a la Apertura de Ofertas de la Contratación Directa N° 31/2022 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN TIPO EMPEDRADO DENOMINADO ZONA 14" ID N° 421.266.*

La Apertura de Ofertas con dos sobres lo realizamos basados en la Resolución DNCP N° 483/2021 Art. 4° Inc. b), considerando los daños y perjuicios que derivaría de la realización de una prórroga ya que afectaría seriamente al interés público en la inversión requerida para el Municipio, teniendo en cuenta que la presente licitación tiene por objetivo mejorar la intransitabilidad de las zonas indicadas en las especificaciones técnicas, resulta imperioso proceder a la apertura de los sobres, y más aún considerando las últimas condiciones de lluvia que empeoraron la situación de los tramos.

La evaluación será llevada a cabo respetando los principios rectores de las contrataciones públicas.

Se señala que el llamado fue difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) por el plazo estipulado en la Ley N° 2051/03 y normativas vigentes.

Hacemos propicia la ocasión, para expresarle el testimonio de nuestra consideración más distinguida.

SECRETARIA MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

Lic. Ronald Ramón Insfrán González
Secretario General

INTENDENCIA MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Intendente Municipal